ORU SALUD S.A.
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Dirección Av. 3 s/n y Calle 13 y 14
Teléf.: 052613750 * Manta - Ecuador
E-MAIL: orusalud@hotmail.com
R.U.C.: 1397828586001

ACTA #06

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO SALUDORU ORUSALUD S.A. CELEBRADA EN MANTA EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de Abril del dos mis dieciocho, siendo las 12H00 se reúnen en el local administrativo de la compañía **LABORATORIO CLINICO SALUDORU ORUSALUD S.A.**, ubicada en la Avenida Tres y Calle Trece y Catorce, los accionistas señores Arias Hung Henrry y Murillo Mendoza Mayra Alejandra, quienes conforman el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de conocer el orden del día que es el siguiente:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.-

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2017.-

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo del Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

4.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.-

5.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Una vez que se ha constatado el quórum, se procede a instalar la Junta, la misma que se reúne de conformidad a lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente la accionista Mayra Alejandra Murillo Mendoza y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, el accionista Dr. Henrry Arias Hung. También se encuentra presente, la Sra. Ambar Alexandra Bravo Andrade, quien actúa en calidad de Comisario de la compañía.

Luego del análisis de los Estados Financieros por parte de los accionistas presentes, la presidente de la Junta Sra. Mayra Alejandra Murillo Mendoza consulta a los accionistas si están de acuerdo con los saldos presentados en los estados financieros o si tienen alguna observación

ORU SALUD S.A.
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Dirección Av. 3 s/n y Calle 13 y 14
Teléf.: 052613750 * Manta - Ecuador
E-MAIL: orusalud@hotmail.com
R.U.C.: 1397828586001

a los mismos, a lo cual los accionistas manifiestan que están de acuerdo y que no tienen ninguna observación a los mismos. Luego se concede la palabra al Dr. Henrry Arias Hung, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que la compañía ha mantenido un margen de ingresos considerables, en relación al año 2016 y si bien es cierto no se superó las ventas del año anterior por varios factores, entre los que podríamos enumerar la situación económica por la que atraviesa el país en los últimos tiempos, lo cual lo vemos reflejado en la capacidad adquisitiva de los consumidores que se ha visto reducida. Sin embargo a pesar de estos factores se cumplieron las metas propuestas en cuanto a los ingresos proyectados. Agradece finalmente a los accionistas por el aporte de ideas, así mismo por el apoyo brindado a su gestión.

A continuación se procede a escuchar el informe del Comisario de la Compañía Sra. Ambar Alexandra Bravo Andrade, quien manifiesta que se ha procedido a realizar la revisión de los estados financieros de la compañía, luego de lo cual concluye que se han cumplido con las normas vigentes y que existe concordancia entre las cifras presentadas, indicando además que ha recibido la colaboración necesaria a efectos de poder desempeñar a cabalidad el cargo que ostenta, y que la preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración y que los mismos son llevados en una forma satisfactoria, y concluye que dicha información provee bases apropiadas para expresar su opinión favorable al respecto.

Luego de breves deliberaciones se toma la votación por secretaría y son aprobados por los accionistas presentes los Estados Financieros presentados así como también los informes de Gerente General y Comisario puestos a consideración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siendo las 12h30.- Se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se procede a dar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones, por lo que es suscrita inmediatamente por los accionistas y dignatarios presentes.-**Sra. Mayra Alejandra Murillo Mendoza, Accionista PRESIDENTE; Dr. Henrry Arias Hung, Accionista GERENTE GENERAL SECRETARIO; Sra. Ambar Alexandra Bravo Andrade, Comisario.**

CERTIFICO: Que el texto de la presente acta es igual a su original y que consta en el Libro de Actas de la compañía, y que corresponde al acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **LABORATORIO CLINICO SALUDORU ORUSALUD S.A., efectuada en la ciudad de Manta el 06 de abril del año 2018, a la cual me remito en caso necesario.-**

Manta, Abril 10 de 2018.-

Dr. Henrry Arias Hung

GERENTE GENERAL SECRETARIO